



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 8 de mayo de 2024

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/0032/2024

Dip. María Gabriela Salido Magos
Presidenta de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; en relación a su similar MDSPOTA/CSP/0892/2024, me permito remitirle para su conocimiento el oficio SEDECO/OSE/270/2024 de fecha 06 de mayo de 2024, signado por el Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, Lic. Fadlala Akabani Hneide, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 9 de abril de 2024, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo

Lic. Ricardo Evia Ramírez
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Mtro. Ricardo Ruíz Suárez, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México. Para su superior conocimiento.
C.c.c.e.p. Lic. Fadlala Akabani Hneide, Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México. Para su conocimiento.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Lic. Uriel Orozco Hernández	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	



FECHA: 15-05-2024
HORA: 14:25
RECIBIÓ: Cony
Con anexo.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



2335

Ciudad de México, a 06 de mayo de 2024

SEDECO/OSE/ 270 /2024

Asunto: Se remite información sobre atención de Punto de Acuerdo MDSPOTA/CSP/0892/2024

MTRO. RICARDO RUIZ SUÁREZ
SECRETARIO DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

Me refiero al oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/0017/2024**, recibido con fecha 16 de abril de 2024, a través del cual el Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, remite a esta Dependencia el diverso con número **MDSPOTA/CSP/0892/2024**, suscrito por la Diputada Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, en el que se hace del conocimiento el siguiente Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución aprobado por el referido poder legislativo:

"Único.- Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus funciones, atribuciones y con base a suficiencia presupuestal, realice las acciones necesarias a fin de brindar de manera virtual cursos gratuitos sobre Marketing Digital, a profesionistas en el sector del Arte."

Al respecto hago de conocimiento que esta Secretaría ha dado cumplimiento a lo citado, desarrollando de manera constante acciones de capacitación virtual que abordan diferentes temáticas. Entre estas acciones se destaca el Marketing Digital, el cual tan solo en el año 2023 contó con 47 cursos y 14,341 asistentes. Así mismo en el mes de noviembre de 2023, se realizó una semana de capacitación, para fortalecer las capacidades y habilidades de gestión, promoción y sostenibilidad de los Espacios Culturales Independientes, impartiendo 4 cursos con la asistencia de 252 personas.

Asimismo, para el mes de mayo se programó una semana de capacitación virtual dirigida al sector del Arte, mismos que podrán encontrarlos en el canal de YouTube SEDECO CDMX <http://www.youtube.com/@sedecocdmx4134>.

Para mayor referencia, sírvase encontrar adjunto copia simple del oficio **SEDECO/DGDE/DEANDESI/041/2024** fechado el 29 de abril de 2024, suscrito por la Mtra. Nadia Leticia Solano Torres, Directora Ejecutiva de Apertura de Negocios, Desarrollo Empresarial y Servicios Inmobiliarios, solicitando se tenga por cumplido el exhorto de mérito.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FADLALA AKABANI HNEIDE
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO

C.c.c.e.p.- Mtra. Nadia Leticia Solano Torres, Directora Ejecutiva de Apertura de Negocios, Desarrollo Empresarial y Servicios Inmobiliarios.- Para su conocimiento. Presente
Mtro. Jesús Salinas Rodríguez, Director Ejecutivo Jurídico y Normativo.- Para su conocimiento. Presente

Folios: 0579, 606 y 654
Volante: 0397
JSR/MCN/KVC/CSA

Av. Cuauhtémoc 899, 2° piso Col. Narvarte Poniente
Alcaldía Benito Juárez. C. P. 03020, Ciudad de México
Tel. 5682.2096, Exts. 425

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



#0654
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

RECIBIDO
DIRECCIÓN EJECUTIVA
JURÍDICA Y NORMATIVA

Mtro. Jesús Salinas Rodríguez
Director Ejecutivo Jurídico y Normativo
PRESENTE

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE APERTURA DE NEGOCIOS
DESARROLLO EMPRESARIAL Y SERVICIOS INMOBILIARIOS



Ciudad de México a 29 de abril de 2024
SEDECO/DGDE/DEANDESI/041/2024

En atención al oficio SEDECO/OSE/DEJyN/0453/2024 de fecha 17 de abril de 2024, mediante el cual remite al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/0017/2024, con fecha 12 de abril de 2024, a través del cual, el Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, remite a esta Dependencia el diverso con número MDSPOTA/CSP/0892/2024, de fecha 09 de abril de 2024, suscrito por la Diputada Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Dip. Adriana María Guadalupe Espinosa De Los Monteros García, en el que se hace del conocimiento el siguiente **Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución** aprobado por el referido poder legislativo:

"Único. - Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus funciones, atribuciones y con base a suficiencia presupuestal, realice las acciones necesarias a fin de brindar de manera virtual cursos gratuitos sobre Marketing Digital, a profesionistas en el sector del Arte.»

Sobre el particular, le comento que la Secretaría de Desarrollo Económico a través de la Dirección Ejecutiva a mi cargo, desarrolla de manera constante acciones de capacitación virtual que abordan diferentes temáticas. Entre estas acciones se destaca el Marketing Digital, el cual tan sólo en el año 2023 contó con 47 cursos y 14,341 asistentes. Así mismo en el mes de noviembre 2023, se realizó una semana de capacitación (Anexo 1), para fortalecer las capacidades y habilidades de gestión, promoción y sostenibilidad de los Espacios Culturales Independientes, impartiendo 4 cursos con la asistencia de 252 personas.

Ahora bien y como parte de las actividades más recientes, le comento que para el mes de mayo se programó una semana de capacitación virtual dirigida al sector del arte (Anexo 2). Estos cursos consideran el marketing digital como una herramienta para proporcionar a los artistas las diversas opciones para alcanzar a una audiencia más amplia, aumentar su visibilidad y establecer una presencia sólida en el competitivo mundo del arte, lo que a su vez contribuirá a su desarrollo profesional y económico en el sector, dichos cursos podrán encontrarlos en el canal de YouTube SEDECO CDMX <https://www.youtube.com/@sedecocdmx4134>.

Finalmente, le comunico que se contactó a Tik Tok México para invitarle a participar en próximas sesiones de capacitación. Por lo que una vez que se cuente con su respuesta, se programarán más cursos de capacitación en marketing digital.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. Nadia Leticia Solano Torres

Directora Ejecutiva de Apertura de Negocios
Desarrollo Empresarial y Servicios Inmobiliarios

C.c.c.e.p. Lic. Fadlala Akabani Hneide.- Secretario de Desarrollo Económico.-Presente

NLST/LEP/ihm

Avenida Cuauhtémoc 898, piso 2.
Narvarte Poniente, 03020. Benito Juárez
Tel. 5682.2096 ext. 302

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE APERTURA DE NEGOCIOS
DESARROLLO EMPRESARIAL Y SERVICIOS INMOBILIARIOS



ANEXO 1

La Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno de la Ciudad de México

Te invita a los cursos en línea:

Noviembre

Si eres un espacio cultural independiente esta semana de capacitación es para ti

<p>21</p> <p>Reservas de Derecho para: grupos musicales o personajes de caracterización o ficticios</p> <p>16:00 a 18:00 hrs</p>	<p>22</p> <p>Propiedad Intelectual para la organización de eventos culturales ante INDAUTOR</p> <p>16:00 a 18:00 hrs</p>	<p>23</p> <p>Finanzas para negocios culturales</p> <p>16:00 a 18:00 hrs</p>	<p>24</p> <p>Estrategias de Marketing para proyectos Culturales</p> <p>11:00 a 13:00 hrs</p>
---	---	--	---

Los cursos son gratuitos

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

Handwritten signature



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE APERTURA DE NEGOCIOS
DESARROLLO EMPRESARIAL Y SERVICIOS INMOBILIARIOS



ANEXO 2

Esta semana aprenderás sobre la importancia del branding personal, cómo promocionar tu trabajo de manera efectiva y cómo aprovechar las plataformas digitales para llegar a una audiencia más amplia, todo mientras mantienes la autenticidad y la integridad de tu arte.

Únete a nosotros para una semana inolvidable llena de descubrimientos, inspiración y conexión con otros apasionados del arte.

Lun	27	Canva y calendario de contenidos para proyectos de arte	16 a 18 h
Mar	28	Cómo registrar obras de arte ante INDAUTOR	16 a 18 h
Mié	29	Estrategias de Marketing Digital para profesionales del arte	16 a 18 h
Jue	30	Email Marketing	16 a 18 h
Vie	31	Marketing de contenido en el arte	11 a 13 h

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

www.sedeco.cdmx.gob.mx

f X YouTube @SedecoCDMX

✉ dudas@capacitacion@sedeco.org



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

Handwritten signature

